

CAMPEONATO DE MARCHA EN RUTA Y CAMPEONATO DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS JÚNIOR Y CADETE

Art. 1) Por delegación de la RFEA la Federación Andaluza de Atletismo organizará el día 28 de febrero de 2016 el LXXXIV Campeonato de España de Marcha de Ruta Por categorías (absoluto hasta cadete) y el XXIX de Federaciones Autonómicas Júnior y el XVIII Federaciones Autonómicas Cadete, a celebrar en Motril (Granada).

	Hombres	Mujeres
• Absoluto	50km	20km
• Promesas		20km
• Júnior	10km	10km
• Juveniles	10km	10km
• Cadete	5km	5km

En las pruebas Júnior e inferiores, se aplicará la norma del Pit Lane.

Nota: Junto con este campeonato se celebra el Cto de España Veterano 20km Hombres y 10km mujeres.

Art. 2) La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas extranjeros, si bien en caso de ganar la prueba un atleta extranjero, éste será proclamado «Vencedor de la edición 2016» pero no Campeón de España, y en cualquier caso no tendrá derecho a recibir la medalla oficial del Campeonato.

Art. 3) La organización debe facilitar durante el recorrido, agua y algún otro tipo de avituallamiento.

Art. 4) Todos los atletas competirán con la vestimenta oficial de sus respectivos clubes o Federaciones (en caso de atletas participantes en Cto de Federaciones Junior y Cadete), debiendo llevar en pecho y espalda, de manera bien visible, el dorsal asignado.

Art. 5) Horario.

Cámara de Llamadas			Hora	Prueba	Sexo	Cierre de control
Apertura	Cierre	Salida a Pista				
8:00	8:15	8:20	8:30	50km Absoluto	Hombres	14:00
				20km Veteranos	Hombres	10:45
8:30	8:45	8:50	9:00	10km Júnior-Juveniles	Hombres	
9:25	9:40	9:45	9:55	10km Júnior, Juvenil y Veteranos	Mujeres	
10:20	10:35	10:40	10:50	20km Absoluto y Promesa	Mujeres	13:00
12:05	12:20	12:25	12:35	5km Cadete	Hombres	
12:40	12:55	13:00	13:10	5km Cadete	Mujeres	

Art. 6) El Juez Árbitro y el Jurado de marcha de la competición serán oficialmente designados por la RFEA.

Art. 7) Participación.

Podrán participar los atletas que durante las temporadas actual o anterior hayan realizado las siguientes marcas mínimas:

Hombres

50km Absoluto **5h30:00(50km)/3h45:00(35km)/
3h:10:00(30km)/2h:00:00(20km)**

10 km Júnior Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas, pudiendo participar los de categoría juvenil. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 54:00 (10km) o 25:30 en 5km

10 km Juvenil 56:00 ó 26:30 (5km)

5 km Cadete Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 29:00.00

Mujeres

20 km Absoluto 1h58:00 / 56:00 (10km)

Promesa 2h04:00 / 59:00 (10km)

10 km Júnior Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas, pudiendo participar los de categoría juvenil. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 28:30 (5 km) ó 1h01:00 (10km).

10 km Juvenil 29:00 (5km) ó 1h02:00 (10km)

5 km Cadete Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas. Asimismo y únicamente con opción al Campeonato individual podrán inscribir atletas con una marca inferior a 30:00

Un atleta solo podrá inscribirse en 1 sola prueba del Campeonato (incluidas las pruebas de veteranos)

La inscripción de los equipos deberá hacerse antes del martes anterior a la competición a través de la Intranet de la RFEA.

Art. 8) Puntuación Campeonato de Federaciones Júnior y Cadete. Cada Federación podrá inscribir hasta un máximo de 5 atletas por equipo puntuando de estos los 3 mejores clasificados. La clasificación por equipos se efectuará de acuerdo a la llegada de los atletas en cada categoría otorgando 1 punto al 1er clasificado, 2 puntos al 2º y así sucesivamente resultando vencedora la Federación que obtuviese menor suma de puntos en la suma de sus 3 primeros atletas, 2ª la siguiente Federación con menor puntuación y así sucesivamente. En caso de que 2 Federaciones obtengan el mismo nº de puntos resultará vencedora aquella cuyo 3er atleta llegue antes a meta. Los atletas de Federaciones que no formen equipo (porque presenten menos de 3 atletas en la salida) no afectarán a esta clasificación en cambio el atleta 4º y 5º clasificados de cada Federación si afecta a la puntuación.

La RFEA publicará además una clasificación conjunta de Federaciones en base al puesto que, por equipos, haya obtenido cada Federación en cada una de las categorías según el siguiente criterio:

- 1). Número de categorías en las que ha puntuado cada Federación
- 2). Suma de Puestos obtenidos por cada Federación en cada Categoría (1º 1 punto, 2º 2 puntos y así sucesivamente)
- 3). En caso de empate clasifica delante la Federación cuya peor posición por equipos haya sido menor, en caso de igualdad se verá la 2ª peor clasificación y así sucesivamente.

Art. 9) Confirmaciones.

La confirmación se realizará en lugar a designar el sábado de 18.00h a 20.00h y el domingo hasta una hora antes del comienzo de la prueba en la que se vaya a participar.

LXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 20 KM MARCHA EN CARRETERA. (ABSOLUTO Y PROMESA HOMBRES)

Art. 1) Por delegación de la RFEA la Federación a designar de atletismo organizará el Campeonato de España de 20km ruta (Absoluto y Promesa) en categoría masculina en lugar a designar el 20 de marzo del 2016.

Art. 2) Podrán participar en este Campeonato los atletas nacidos en 1998 y anteriores. La competición se considera abierta a la posible participación de atletas extranjeros, si bien en caso de ganar la prueba un atleta extranjero, éste será proclamado "Vencedor de la edición 2016" pero no Campeón de España y en cualquier caso no tendrá derecho a recibir la medalla oficial del Campeonato.

Art. 3) La organización facilitará durante el recorrido, agua y algún otro tipo de avituallamiento.

Art. 4) El Juez Arbitro y Jurado de marcha de la competición serán oficialmente designados por la RFEA.

Art. 5) Para poder participar en el Campeonato los atletas que durante la temporada 2014-15 o 2015-16 hayan realizado las siguientes marcas mínimas:

20 km: 1h:40.0 - 1h: 50.0 (Promesas)

10 km: 48:00.0

Artº. 6) Premios

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

